



Buenos Aires, 9 de mayo de 2024

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Gerencia de Emisoras

Presente

Sres.

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

Ref: Edenor S.A. – Hecho Relevante
Res. ENRE 271/24. Aprueba Reforma art. 4° Estatuto Social

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en nombre y representación de **Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (EDENOR S.A. o la “Sociedad”)** a efectos de informar que en el día de la fecha el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) aprobó la reforma del Estatuto Social de la Sociedad decidida en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del pasado 25 de abril de 2024.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Solange BARTHE DENNIN
Responsable de Relaciones con el Mercado
EDENOR S.A.